

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN
TRICIMOTOS LASCAÑAS S. A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, al 18 de marzo del 2014, a las 15h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Lomas de Sargentillo, Parroquia Lomas de Sargentillo, Calle Recinto Las Cañas, Barrio 12 de mayo, los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS LASCAÑAS S. A.**, a saber:

Cabrera Villafuerte Cruz Alberto, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Fajardo Villafuerte Williams Roberto, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Meza Mora Lionso Sabino de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Mora Fajardo José Oswaldo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Mora Quijije Víctor Evaristo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Mora Vargas Juan Sabino de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Peñafliel Alava Héctor Evaristo de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Peñafliel Falcones Carlos Luis de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Peñafliel Meza Freddy Geovanny de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Piza Peñafliel Giomar Jair de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Rodríguez Aguirre Douglas Francisco de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Rodríguez López Jair Geomar de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Ronquillo Espinoza Victoriano Idelfonso de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Zambrano Villafuerte Marcos Jesús de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Zúñiga Moran Benito Alejandro de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones; Zúñiga Zambrano Porfirio Cristóbal de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 50 acciones. Todas la acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Un mil Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.- Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.**

Punto Unico: El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2013, no hubo movimiento comercial por cuanto no se pudo obtener el Permiso de Funcionamiento de parte de la Comisión de Tránsito del Ecuador

Sin embargo, para el año 2014 se espera que se resuelva este inconveniente, en este caso con las autoridades de Tránsito y el Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2013,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho los cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



MEZA MORA LIONSO SABINO
GERENTE GENERAL



RODRIGUEZ LOPEZ JAIR G.
SECRETARIO AD - HOC